



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CENTRO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS “EL TIEMBLO”

PROGRAMACIONES FORMACIÓN BÁSICA



NIVEL I - INICIACIÓN

NIVEL II – CONOCIMIENTOS BÁSICOS

NIVEL I

MÓDULO I

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><i>Formación instrumental.</i></p> <p>a) Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.</p> <p>b) Desarrollar estrategias y actitudes de comunicación utilizando el diálogo como medio de intercambio de mensajes y de conocimiento mutuo, ajustándose a los diferentes contextos e interlocutores.</p> <p>c) Comprender y expresar mensajes orales, escritos, relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.</p> <p>d) Leer y escribir cantidades numéricas y utilizar las operaciones matemáticas para resolver problemas y situaciones cotidianas.</p> <p><i>Formación para la participación social y cultural.</i></p> <p>e) Afianzar la autoestima y confianza en sí mismo para aumentar sus expectativas de aprendizaje y progreso en el plano personal, social y laboral.</p> <p>f) Desarrollar estrategias de participación social asumiendo actitudes de tolerancia, respeto y colaboración con los demás.</p> <p>g) Valorar el sistema de derechos y deberes que regula la vida en sociedad y la labor de las instituciones democráticas.</p> <p>h) Conocer y valorar las características generales de los distintos medios de comunicación de masas.</p> <p>l) Conocer nuestro patrimo-</p>	<p><u>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</u></p> <p><i>Comunicación oral.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La Comunicación oral en la vida cotidiana de las personas adultas. • Las situaciones comunicativas: formales e informales. • Interlocutores. • Intenciones comunicativas. • Elementos lingüísticos y no lingüísticos en la comunicación oral. <p><i>Comunicación escrita</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del sistema de lecto-escritura. • La escritura de palabras. • Correspondencia entre fonemas y grafías. Lectura comprensiva en voz alta. • Diferentes usos de la lengua escrita en el entorno habitual de las personas adultas. <p><u>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS</u></p> <p><i>Los Números.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cardinales hasta 5.000. • Ordinales. • El concepto de mayor, menor e igual. • Los números pares e impares. • Unidad, decena, centena y unidad de mil. Cifras redondas con unidades de mil. • Proporcionalidad: doble, triple, mitad, cuarta parte. • El número decimal. <p><i>Magnitudes y medidas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El valor monetario: las monedas y los billetes. • El tiempo y su medida: el calendario y el reloj. 	<p>1) Expresar oralmente, de forma clara y precisa, mensajes y opiniones personales en diferentes situaciones comunicativas, sin inhibición, respetando el turno de palabra y las opiniones de los demás.</p> <p>2) Comprender mensajes orales diversos y resumir oralmente informaciones sencillas procedentes de relatos, explicaciones y argumentaciones orales, realizadas directamente u obtenidas de medios de comunicación audiovisuales.</p> <p>3) Leer y escribir las cantidades numéricas más usuales que determinen la comprensión de situaciones concretas de la realidad próxima.</p> <p>4) Iniciarse en el conocimiento de los sistemas de medida utilizados más frecuentemente.</p> <p>5) Realizar operaciones con números sencillos exactas o aproximadas utilizando el cálculo mental para resolver situaciones y problemas cotidianos.</p> <p>6) Realizar estimaciones y mediciones escogiendo las unidades e instrumentos de medida más adecuados al caso y convertir unas unidades en otras de la misma magnitud cuando sea necesario.</p> <p>7) Identificar líneas, polígonos y figuras planas relacionándolas con objetos del entorno y dibujar figuras planas elementales (cuadrado, rectángulo, cír-</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>nio natural, cultural y artístico, contribuyendo a su cuidado, respeto, conservación y mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Horarios y fechas. • El peso y su medida. • Las equivalencias en gramos. • La superficie y su medida: el metro cuadrado. <p><i>Geometría.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de situación en el espacio. • Formas geométricas de tres dimensiones: la esfera, el cubo y la pirámide. • Formas geométricas de dos dimensiones: el círculo, el cuadrado, el rectángulo y el triángulo. <p><u>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL</u></p> <p><i>Las personas y la salud.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo humano: partes y principales órganos. • Funciones vitales. Hábitos de higiene y salud. • Autoestima, crecimiento humano y relaciones interpersonales. 	<p>culo).</p> <p>8) Interpretar datos, tablas y gráficos sencillos de los medios de información que representen información relativa a su entorno.</p> <p>9) Conocer el propio cuerpo y valorar la importancia que tienen los hábitos saludables de alimentación, higiene y cuidado personal para la prevención de enfermedades.</p> <p>10) Conocer los derechos y deberes comunes de los ciudadanos y valorar su importancia para todos los componentes de la comunidad.</p>

MÓDULO II

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><i>Formación instrumental.</i></p> <p>a) Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.</p> <p>b) Desarrollar estrategias y actitudes de comunicación utilizando el diálogo como medio de intercambio de mensajes y de conocimiento mutuo, ajustándose a los diferentes contextos e interlocutores.</p> <p>c) Comprender y expresar mensajes orales, escritos, relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.</p> <p>d) Leer y escribir cantidades numéricas y utilizar las operaciones matemáticas para resolver problemas y situaciones cotidianas.</p> <p><i>Formación para la participación social y cultural.</i></p> <p>e) Afianzar la autoestima y confianza en sí mismo para aumentar sus expectativas de aprendizaje y progreso en el plano personal, social y laboral.</p> <p>f) Desarrollar estrategias de participación social asumiendo actitudes de tolerancia, respeto y colaboración con los demás.</p> <p>g) Valorar el sistema de derechos y deberes que regula la vida en sociedad y la labor de las instituciones democráticas.</p> <p>h) Conocer y valorar las características generales de los distintos medios de co-</p>	<p><u>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</u></p> <p><i>Comunicación oral.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y normas en la comunicación. • Participación. • Mantenimiento del tema de conversación. • Escucha • Respeto al turno de palabra. • Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. <p><i>Comunicación escrita.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de frases y párrafos cortos. • Formalización de textos escritos. • Grado de formalidad: notas, cartas, impresos, etc. • Intención comunicativa. • Receptores. • Diversidad de textos escritos: narrativos, informativos, literarios, etc. • Elementos lingüísticos y no lingüísticos en los textos escritos: imágenes, publicidad, cómic, mensajes audiovisuales. • Presentación formal de los escritos: letra regular, limpieza, márgenes. • Corrección ortográfica. Puntuación, frases, párrafos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Comprender palabras de uso habitual sobre temas de interés, expresadas oralmente: saludos y preguntas sobre datos personales, familiares y de procedencia. 2) Expresar oralmente gustos, preferencias y mensajes de compra y venta, y describir personas, objetos, lugares y acciones habituales. 3) Comprender y expresar situaciones en relación con el tiempo atmosférico y las estaciones. 4) Responder a cuestiones sobre un texto leído y escuchado previamente y sobre información de un programa de radio o televisión 5) Leer frases, textos sencillos y diálogos en grupo. 6) Completar frases con sílabas o palabras ya dadas y ordenar los elementos de una frase. 7) Clasificar palabras del mismo campo semántico. 8) Escribir frases sencillas al dictado y elaborar de forma autónoma textos breves. 9) Leer y complimentar formularios e impresos administrativos sencillos, habituales para personas inmigrantes. 10) Buscar información sobre un tema a través de diferentes fuentes. 11) Identificar las instituciones y servicios sociales básicos (administrativos, sanitarios, educativos y labora-

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>municación de masas.</p> <p>i) Conocer las instituciones y servicios públicos que tienen mayor incidencia en la actividad ciudadana, y diferenciar las distintas administraciones del Estado.</p> <p>j) Conocer las formas de participación educativa en el propio centro y en ámbitos socioeducativos externos.</p> <p>k) Valorar las ventajas e inconvenientes de los diferentes medios de transporte y comunicación, así como su incidencia en el medioambiente.</p> <p>l) Conocer nuestro patrimonio natural, cultural y artístico, contribuyendo a su cuidado, respeto, conservación y mejora.</p> <p>m) Adoptar hábitos de vida y consumo saludables, valorando las repercusiones que determinadas conductas tienen sobre la calidad de vida.</p> <p>n) Conocer y valorar las manifestaciones artísticas y culturales que se producen en la comunidad, mostrando tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural.</p> <p><i>Formación orientada al trabajo.</i></p> <p>ñ) Conocer los derechos y deberes como trabajador o trabajadora, y utilizar los cauces de información de la sociedad actual para poder acceder y mejorar la participación en el mercado laboral.</p>	<p><u>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS</u></p> <p><i>Los Números.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cardinales hasta 100.000. • Repaso de los números ordinales. • Decenas de mil. • Cifras redondas con decenas de mil. • Uso funcional del número decimal. <p><i>Operaciones.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La suma. • Uso funcional de la coma para sumar decimales. • Los signos: + y =. • La resta. • Signo -. • Uso funcional de la coma en la resta de números decimales. • Cálculo mental. Uso de la calculadora. <p><i>Magnitudes y medidas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • La longitud: el kilómetro y el metro. • El peso: el kilogramo y el gramo. • La capacidad: el litro. • La temperatura: los grados centígrados. <p><i>Geometría.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Las figuras de tres y de dos dimensiones. • La línea recta. <p><i>Representación de la información.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos, tablas de doble entrada y representación gráfica. <p><u>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL</u></p> <p><i>El entorno natural.</i></p>	<p>les) para hacer gestiones personales y resolver problemas.</p> <p>12) Comprender y expresar números naturales a través de números de teléfono, de autobuses, la edad, la fecha, horarios, distancias...</p> <p>13) Comprender y expresar la hora de un reloj digital y analógico.</p> <p>14) Continuar series de números y comparar cantidades utilizando signos de mayor y menor.</p> <p>15) Interpretar el plano de una vivienda y de una localidad utilizando conceptos de ubicación en el espacio. Interpretar un mapa y reconocer diferentes elementos geográficos.</p> <p>16) Establecer la correspondencia entre objetos y figuras geométricas de 2 y 3 dimensiones.</p> <p>17) Utilizar magnitudes de peso, de capacidad, unidades monetarias y temperaturas.</p> <p>18) Resolver problemas matemáticos habituales utilizando las cuatro operaciones básicas.</p> <p>19) Interpretar tablas y gráficos sencillos de los medios de comunicación relativos a su entorno.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<ul style="list-style-type: none">• El paisaje y su diversidad.• Elementos del paisaje: clima, agua y seres vivos.• La actividad humana y su impacto en el paisaje.• Planos y mapas: localización de espacios y lugares.• El patrimonio natural de Castilla y León y su conservación.• Nociones elementales sobre el Universo y el sistema solar (estaciones, día y noche, ciclo lunar...).	

MÓDULO III

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><i>Formación instrumental.</i></p> <p>a) Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.</p> <p>b) Desarrollar estrategias y actitudes de comunicación utilizando el diálogo como medio de intercambio de mensajes y de conocimiento mutuo, ajustándose a los diferentes contextos interlocutores.</p> <p>c) Comprender y expresar mensajes orales, escritos, relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.</p> <p>d) Leer y escribir cantidades numéricas y utilizar las operaciones matemáticas para resolver problemas y situaciones cotidianas.</p> <p><i>Formación para la participación social y cultural.</i></p> <p>e) Afianzar la autoestima y confianza en sí mismo para aumentar sus expectativas de aprendizaje y progreso en el plano personal, social y laboral.</p> <p>f) Desarrollar estrategias de participación social asumiendo actitudes de tolerancia, respeto y colaboración con los demás.</p> <p>g) Valorar el sistema de derechos y deberes que regula la vida en sociedad y la labor de las instituciones democráticas.</p> <p>h) Conocer y valorar las características generales de los distintos medios de comunicación de masas.</p> <p>i) Conocer las instituciones y</p>	<p><u>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</u></p> <p><i>Comunicación oral.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos orales: narración de situaciones y experiencias personales. • Refranes, narraciones y cuentos populares. • Análisis de diversos discursos orales procedentes de los medios de comunicación. • La diversidad lingüística en el Estado. <p><i>Comunicación escrita.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos breves. • El texto como unidad comunicativa. • Principales tipos de textos. • La oración. • Concordancia. • Elementos de la oración simple y orden lógico. • La palabra. • Tipos de palabras. Variables e invariables, nombre, verbo, adjetivo. • Ortografía: Ortografía, mayúsculas, separación de sílabas, b, v, h, g, j. • Vocabulario: Composición, derivación, sinónimos, antónimos. <p><u>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS</u></p> <p><i>Los Números.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cardinales hasta 1.000.000. • Centenas de mil. • Cifras redondas con centenas de mil. 	<p>1) Expresar oralmente, de forma clara y precisa, mensajes y opiniones personales en diferentes situaciones comunicativas, sin inhibición, respetando el turno de palabra y las opiniones de los demás.</p> <p>2) Comprender mensajes orales diversos y resumir oralmente informaciones sencillas procedentes de relatos, explicaciones y argumentaciones orales, realizadas directamente u obtenidas de medios de comunicación audiovisuales.</p> <p>3) Leer de forma fluida (sin silabeo, saltos de palabra o repeticiones) y autónoma textos muy sencillos, y documentos habituales estructurados con frases cortas y escritos con diferentes grafías y tipos (noticias, anuncios, textos breves de los temas tratados en el aula...), captando el sentido global del texto, la intencionalidad del autor y los detalles más destacados.</p> <p>4) Escribir de forma autónoma, clara y comprensible textos cortos y sencillos (encargos, notas, refranes, felicitaciones, impresos,...) utilizando correctamente el vocabulario habitual, la ortografía, las normas convencionales (letra de tamaño regular, línea rectas, espacio interlineal y márgenes) la construcción de frases y los principales signos de puntuación y cohesión (punto y nexos).</p> <p>5) Comprender e interpretar</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>servicios públicos que tienen mayor incidencia en la actividad ciudadana, y diferenciar las distintas administraciones del Estado.</p> <p>j) Conocer las formas de participación educativa en el propio centro y en ámbitos socioeducativos externos.</p> <p>k) Valorar las ventajas e inconvenientes de los diferentes medios de transporte y comunicación, así como su incidencia en el medioambiente.</p> <p>l) Conocer nuestro patrimonio natural, cultural y artístico, contribuyendo a su cuidado, respeto, conservación y mejora.</p> <p>m) Adoptar hábitos de vida y consumo saludables, valorando las repercusiones que determinadas conductas tienen sobre la calidad de vida.</p> <p>n) Conocer y valorar las manifestaciones artísticas y culturales que se producen en la comunidad, mostrando tolerancia y respeto hacia la diversidad cultural.</p> <p><i>Formación orientada al trabajo.</i></p> <p>ñ) Conocer los derechos y deberes como trabajador o trabajadora, y utilizar los cauces de información de la sociedad actual para poder acceder y mejorar la participación en el mercado laboral.</p>	<p><i>Operaciones.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • El producto y la división. • Signo x y :. • Operaciones sencillas. • Resolución de problemas. • Cálculo mental. • Uso de la calculadora. <p><i>Geometría.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas de tres y de dos dimensiones. • Concepto de línea y punto. • Rectas y curvas. • Figuras planas elementales. <p><i>Representación de la información.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de representación espacial: mapas y escalas. <p>ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL</p> <p><i>El entorno social y cultural.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Los derechos y deberes del ciudadano. • La localidad: las instituciones y los servicios públicos y privados. • Los medios de transporte. • El uso de vías públicas. • El consumo. • Los medios de comunicación de masas. • Las Administraciones en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. • Las Instituciones del Estado. • El patrimonio artístico y las manifestaciones culturales. • El tiempo histórico. • La evolución histórica. 	<p>textos escritos sencillos de distinto tipo resumiendo las ideas principales.</p> <p>6) Leer y escribir las cantidades numéricas más usuales que determinen la comprensión de situaciones concretas de la realidad próxima.</p> <p>7) Utilización de las operaciones básicas de forma correcta para resolver problemas matemáticos habituales.</p> <p>8) Iniciarse en el conocimiento de los sistemas de medida utilizados más frecuentemente.</p> <p>9) Realizar operaciones con números sencillos exactas o aproximadas utilizando el cálculo mental para resolver situaciones y problemas cotidianos.</p> <p>10) Utilizar la calculadora para la realización de operaciones y resolución de problemas de la vida diaria.</p> <p>11) Aplicar estrategias matemáticas a situaciones de la vida cotidiana (compras, recibos, cuentas de ahorro...) y resolver problemas que impliquen las diversas operaciones, tanto mentalmente como por escrito, valorando si la respuesta es razonable.</p> <p>12) Realizar estimaciones y mediciones escogiendo las unidades e instrumentos de medida más adecuados al caso y convertir unas unidades en otras de la misma magnitud cuando sea necesario.</p> <p>13) Identificar líneas, polígonos y figuras planas relacionándolas con objetos del entorno y dibujar figuras planas elementales (cuadrado, rectángulo, círculo).</p>

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
		14) Interpretar datos, tablas y gráficos sencillos de los medios de información que representen información relativa a su entorno. 15) Utilizar planos y mapas sencillos que representen espacios conocidos para orientarse y desplazarse. 16) Identificar las instituciones y servicios más habituales (Ayuntamiento, Banco, Centro de Salud, Servicios Sociales, etc.) para hacer gestiones personales o resolver problemas. 17) Conocer los derechos y deberes comunes de los ciudadanos y valorar su importancia para todos los componentes de la comunidad. 18) Conocer el patrimonio natural, artístico y cultural más cercano, valorando la importancia de su cuidado y respeto, así como la diversidad cultural como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.

La principal motivación de las personas adultas que cursan estas enseñanzas es aprender o mejorar su lectura y escritura. Con ello pretenden mejorar sensiblemente la confianza en uno mismo, la satisfacción personal y, en consecuencia, su propio bienestar. No obstante, aunque los aspectos lingüísticos tienen una importancia fundamental y prioritaria en este nivel, el desarrollo personal que se pretende alcanzar a través de estas enseñanzas debe incluir aspectos como saber cuidar y mantener la salud, saber comportarse como consumidor, como ciudadano que forma parte de una sociedad democrática, como usuario de las vías públicas, como parte activa y conocedora del medio en que el individuo se desenvuelve y saber apreciar todos los valores de la sociedad castellana y leonesa. La carencia de un conocimiento instrumental básico puede generar un proceso de marginación en la persona adulta, provocado por las limitaciones en su capacidad de relación humana, sus oportunidades en el campo laboral, el libre ejercicio de sus derechos, la comunicación con su propia familia y, en general, en su integración activa en la vida social y laboral.

Aunque las personas que cursan estas enseñanzas no dominan aún la lecto-escritura, sí poseen una importante experiencia vital que implica concepciones propias, valores socioculturales y estrategias que condicionan su comportamiento y forma de interpretar la realidad. Estos conocimientos

previos deben ser el punto de partida para el desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

La experiencia social y vivencial del adulto no sólo puede ayudar al aprendizaje individual, sino que además ésta puede beneficiar a todo el grupo cuando se ponga en común con los restantes miembros; por tanto, el diálogo se ha de convertir en una técnica de enseñanza y aprendizaje habitual en el aula.

El conocimiento más inmediato del medio debe ir acompañado de actitudes de valoración y defensa del mismo. Para ello, se estudiarán las relaciones e interdependencias entre los seres humanos y el medio ambiente, así como el patrimonio natural y artístico de la zona donde se reside y su relación con la riqueza y la economía. Asimismo, los aspectos culturales y sociales del entorno más cercano han de ser valorados y potenciados como expresión de identidad de los grupos y colectivos que configuran la sociedad.

Los objetivos planteados para este nivel, expresados en términos de capacidades, se presentarán de forma globalizada para poder adaptarlos a las características específicas de cada grupo de aprendizaje y poder abordarlos desde perspectivas diferentes, dando respuesta a las distintas motivaciones e intereses de las personas adultas. Asimismo, estos objetivos podrán ser adaptados de forma significativa para aquellas personas con necesidades especiales de aprendizaje.

La globalización es el principio metodológico que debe regir el proceso de alfabetización. Los conocimientos, habilidades y destrezas se desarrollarán bajo este principio para posibilitar la relación entre los distintos ámbitos del conocimiento: de la lengua, de las matemáticas, y del medio natural y social.

Los contenidos relacionados con dichos ámbitos se organizarán atendiendo a la naturaleza de cada uno de ellos. En el ámbito de la lengua, los contenidos se distribuirán en dos grandes bloques: comunicación oral (comprensión y expresión oral) y comunicación escrita (comprensión lectora y expresión escrita), para desarrollar y potenciar las cuatro grandes habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir. Los contenidos, fundamentalmente de carácter procedimental, deben servir principalmente de vehículo para que la persona aprenda a utilizar la lengua, más que para alcanzar unos contenidos teóricos sobre el objeto de estudio.

Los contenidos relacionados con la comprensión y expresión oral deben ser considerados, en un primer momento, como elementos de soporte para la adquisición de las habilidades de lectura y escritura. En cambio, los contenidos relacionados con la comprensión y expresión escrita deben ser los ejes vertebrados del currículo, como corresponde a las necesidades e intereses de las personas de este nivel, que deben conseguir en el uso de la lectura y escritura autonomía y seguridad.

Asimismo, se han incluido en el currículo algunos contenidos conceptuales con una finalidad puramente funcional, para ayudar a la persona adulta a reflexionar y mejorar sus habilidades comunicativas orales o comprender algunos aspectos arbitrarios de la codificación de la lengua escrita, como la ortografía.

En el ámbito de las matemáticas se contemplan un conjunto de conocimientos fundamentalmente instrumentales. Las actividades se centrarán en el análisis y la interpretación de situaciones, la resolución de problemas, la reflexión y la discusión sobre los distintos métodos de resolución. Los problemas deben plantear situaciones relacionadas con la vida cotidiana de las personas adultas, partiendo, siempre que sea posible, de su propia realidad. Los contenidos se han estructurado en tres grandes bloques que se distribuyen en los tres módulos que componen este nivel. En el primero, dedicado a la aritmética y el cálculo, se trabajará fundamentalmente con los números naturales. Respecto al cálculo conviene, desde el principio, mantener un equilibrio entre las diversas

formas de realizarlo: mentalmente, por escrito o utilizando la calculadora. En el segundo se trabajará con las magnitudes y medidas; conviene considerar las unidades de tiempo, las de valor monetario y las más usuales de longitud, capacidad y masa. Conviene también realizar medidas directas, con los instrumentos y unidades adecuados, particularmente de longitud y tiempo. Las personas adultas deben identificar las múltiples situaciones del entorno en que la medida está presente, así como el valor aproximado de esta. Finalmente, se abordarán aspectos relacionados con la geometría centrándose en el reconocimiento de líneas y figuras elementales, la utilización del vocabulario básico para la descripción de situaciones y objetos presentes en el medio que nos rodea y la utilización del dibujo y sus instrumentos para la representación sobre el papel de las formas materiales.

En el ámbito del conocimiento del medio natural y social se debe facilitar la integración de las personas en su entorno inmediato y ofrecerles conocimientos y destrezas para mejorar su calidad de vida. En este sentido, el conocimiento del propio cuerpo, los hábitos de salud y de prevención de enfermedades, la seguridad en el trabajo doméstico, la educación para el consumo y las actitudes de respeto a la naturaleza y al medio ambiente, pueden comportar una mejora inmediata y apreciable del bienestar personal y social. Asimismo, el conocimiento de los servicios existentes en la localidad, de las diferentes instituciones públicas, de las leyes más básicas o de los servicios y posibilidades de empleo, posibilitará la utilización de una serie de recursos en múltiples situaciones de la vida diaria. Igualmente, el conocimiento de aspectos culturales, geográficos, históricos y artísticos permitirá desarrollar actitudes cívicas y de participación en la comunidad por medio de las diversas manifestaciones sociales y culturales y disfrutar del patrimonio artístico y natural.

NIVEL II

OBJETIVOS GENERALES

Formación instrumental.

- a) Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- b) Conocer el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud, para desarrollar hábitos de vida saludables y bienestar, adoptando una actitud crítica ante las conductas y actividades susceptibles de provocar trastornos y enfermedades.
- c) Desarrollar estrategias que le permitan identificar, plantear y resolver problemas cotidianos que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos de geometría y estimaciones.
- d) Conocer y usar adecuadamente la lengua castellana en sus manifestaciones oral y escrita, así como adquirir hábitos de lectura.
- e) Iniciarse en el conocimiento de una lengua extranjera, adquiriendo competencias comunicativas elementales.
- f) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, como medio de aprendizaje permanente.

Formación para la participación social y cultural.

- g) Afianzar la confianza en si mismo y la autoestima personal para mejorar el grado de participación activa en la sociedad.
- h) Desarrollar hábitos de trabajo en equipo que faciliten su participación en actividades grupales, manifestando un comportamiento constructivo, responsable y solidario.
- i) Conocer las instituciones y servicios públicos, para poder utilizarlos de forma adecuada y conseguir una mejora en su calidad de vida, ejerciendo sus derechos y deberes como ciudadano.
- j) Conocer y respetar el patrimonio natural, artístico y cultural de la Comunidad, contribuyendo activamente a su conservación y mejora, apreciándolo como fuente de disfrute y como recurso para el desarrollo individual y colectivo.
- k) Valorar las diversas manifestaciones artísticas y culturales que se produzcan en la Comunidad y desarrollar actitudes de tolerancia y respeto por la diversidad cultural.

Formación orientada al trabajo.

- l) Conocer las fuentes de información sobre el mercado laboral y sobre los derechos y deberes de los trabajadores y los cauces de participación que ofrece la sociedad actual en dicho mercado.
- m) Conocer y utilizar adecuadamente técnicas y estrategias de búsqueda de empleo, así como adquirir destrezas y habilidades que faciliten las posibilidades de inserción laboral.
- n) Desarrollar el espíritu emprendedor, fomentando actitudes de autoconfianza, creatividad e iniciativa personal en el entorno laboral.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Una finalidad primordial de este nivel es que las personas adultas consoliden unos procedimientos y unas actitudes (habilidades, técnicas, métodos, estrategias) que les permitan acometer nuevos aprendizajes de forma autónoma. Las actividades de aprendizaje deben basarse en el aprender a hacer y en la capacidad de transferencia, es decir aplicar lo aprendido a situaciones diferentes. No obstante, este aprendizaje se desarrollará en torno a unos contenidos de tipo conceptual, básicos y necesarios para la construcción de esquemas cognitivos y modelos mentales que permitan a la persona adulta interpretar la realidad haciendo uso de los citados procedimientos y actitudes. Estos contenidos de tipo conceptual constituyen el referente curricular para los módulos que forman parte de los distintos ámbitos del conocimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características de las personas a las que se dirige este nivel, la metodología didáctica deberá basarse en los siguientes principios:

a) Partir del conocimiento previo. La persona adulta posee un conocimiento previo derivado de la experiencia vital y una serie de conocimientos que ha ido adquiriendo a lo largo de su vida, la mayoría de ellos fuera del ámbito escolar. Por ello es necesario que los nuevos contenidos a adquirir tengan un arraigo en su experiencia próxima y se proyecten para la aplicación en su propio entorno.

b) Facilitar la construcción de aprendizajes significativos. La persona adulta posee una información, unas habilidades, unas destrezas y unas actitudes previas, y debe establecer relaciones entre lo que ya conoce y el nuevo contenido que pretende asimilar, incorporarlo a su estructura cognitiva y aplicarlo en contextos distintos.

c) Tener muy en cuenta las características cognitivas de las personas adultas. Las actividades de enseñanza que se planteen en el aula deben adecuarse a las características del aprendizaje de las personas adultas (mayor peso de la inteligencia cristalizada y de la memoria semántica).

d) Funcionalidad de los aprendizajes. La motivación de la persona adulta es mayor si los nuevos contenidos son aplicables, no sólo para conseguir nuevos aprendizajes sino también para mejorar el desempeño de sus actividades habituales. Tiene mejor disposición a aprender si los contenidos están relacionados con sus necesidades o tratan sobre los problemas concretos de su entorno.

d) Proporcionar información frecuente sobre el proceso de aprendizaje. La persona adulta debe conocer los objetivos, los contenidos, la metodología y la organización del proceso educativo antes de iniciar éste y durante su desarrollo, así como el grado de consecución de los objetivos en cada momento, de manera que la autoevaluación sea la meta hacia la que se tienda a lo largo de todo el proceso.

e) Potenciar al máximo la participación activa de la persona adulta. Esta debe formarse activamente partiendo de su situación concreta, de ahí que debe proponerse una variada gama de actividades encaminadas a potenciar al máximo los procesos de desarrollo mental y verbal. La actividad debe ser fundamentalmente interna e intelectual. La actividad externa (trabajo en grupo, pequeñas investigaciones etc.) puede ser un buen medio para potenciar la actividad interna, pero no debe ser considerada un fin en sí mismo.

f) Atender las peculiaridades de cada persona. Tener presente que cada persona aprende según un ritmo y estilo concretos y que es necesario respetar los diferentes ritmos de aprendizaje. Aunque los temas se desarrollen desde la perspectiva de las necesidades del grupo, no se debe olvidar que cada problema, necesidad o experiencia presenta peculiaridades diferentes en cada caso.

g) Potenciar las destrezas de tratamiento de la información. El desarrollo de las capacidades relacionadas con la comprensión lectora y del tratamiento de la información (búsqueda, obtención, análisis crítico, reelaboración y presentación) debe ser uno de los objetivos fundamentales. Se debe incidir especialmente en el código verbal, pero sin olvidar los otros lenguajes (gráfico, audiovisual, informático), habituales en la sociedad actual. Los medios de información y comunicación deben estar muy presentes en las actividades de aprendizaje como fuente de información, pero siempre contemplados desde un punto de vista crítico con el fin de evitar manipulaciones.

MÓDULO I

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Comprender mensajes orales y escritos de dificultad media, diferenciando lo fundamental de lo accesorio, y aplicar esa comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.</p> <p>b) Expresarse oralmente de forma clara y ordenada, atendiendo a diferentes intenciones expresivas y contextos de comunicación, respetando las reglas sociales, gramaticales y de pronunciación propias del intercambio comunicativo.</p> <p>c) Leer con fluidez y entonación adecuada, desarrollando destrezas de lectura silenciosa, comprendiendo el mensaje escrito en distintos tipos de texto, utilizando la lectura como fuente de conocimiento, como medio de enriquecimiento personal y como fuente de placer, apreciando el valor de los textos literarios.</p> <p>d) Expresarse por escrito con corrección, cuidando la estructura del texto y los aspectos normativos de la lengua.</p> <p>e) Reflexionar sobre los elementos formales de la lengua situación comunicativa, vocabulario, estructura de la frase...) para mejorar las propias producciones.</p> <p>f) Analizar textos en los que se empleen códigos verbales y no verbales, fomentando el desarrollo de un pensamiento crítico ante del uso del lenguaje, que evite discriminaciones o prejuicios, y explorando</p>	<p><i>I. Comunicación oral</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La situación comunicativa: interlocutores, interacción en la comunicación espontánea o dirigida, las intenciones comunicativas y su incidencia en la comunicación oral. 2. Estrategias y normas para la comunicación oral: participación, exposición clara, escucha, respeto al turno de palabra, entonación adecuada. Formas básicas de comunicación oral. 3. La producción de textos orales: narración de situaciones y experiencias personales. Descripción de personas, seres, objetos, acontecimientos y lugares. 4. La comprensión de los textos orales narrativos, informativos y persuasivos: sentido global del texto, ideas principales y secundarias, vocabulario. <p><i>II. Comunicación escrita</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Correspondencia entre fonemas y grafías. 2. La lectura en voz alta - fluidez, pronunciación, entonación y ritmo y la lectura en silencio de diferentes tipos de texto. Comprensión lectora. 3. Utilización de recursos y fuentes de información escrita (libros, enciclopedias, atlas y diccionarios) para satisfacer necesidades concretas de información y de aprendizaje, así como uso de algunas técnicas de selección y organización de la información (notas, subra- 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: escuchar, respetar el turno de palabra, organizar el discurso e incorporar las intervenciones de los demás. 2) Expresarse de forma oral utilizando diferentes funciones comunicativas, con vocabulario preciso y estructura coherente. 3) Leer en voz alta diferentes textos con fluidez, sin titubeos, repeticiones o saltos de palabras, con la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuado a su contenido. 4) Resumir el texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias. 5) Comprender textos escritos de uso habitual (informativos, narrativos, argumentativos, literarios, de los medios de comunicación...), y resumir las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas. 6) Utilizar diferentes recursos y fuentes de información de uso habitual en su actividad cotidiana (diccionario, folletos, libros de consulta, biblioteca, tecnologías y medios de información y comunicación) para satisfacer necesidades concretas de aprendizaje e información. 9) Utilizar la lectura como fuente de conocimiento y placer y como medio para

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p>	<p>yado, resúmenes...).</p> <p>4. Uso del sistema de lecto-escritura.</p> <p>5. Producción de textos escritos para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, descripciones, diálogos, entrevistas.</p> <p>6. Normas y estrategias básicas para la producción de textos escritos: planificación, orden, revisión, normas ortográficas básicas, signos de puntuación y acentuación de palabras de uso frecuente (agudas, graves y esdrújulas). Dictados.</p> <p><i>III. Reflexiones sobre la lengua</i></p> <p>1. La oración como unidad con significado: sujeto y predicado.</p> <p>2. Clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo calificativo, artículo, pronombres personales.</p> <p>3. Concordancia de género y número.</p> <p>4. Clases de nombres: propios, comunes, individuales, colectivos y gentilicios.</p> <p>5. La sílaba: tónica y átona. Palabras tónicas y palabras átonas.</p> <p>6. Vocabulario: campos semánticos. Familias de palabras. Sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos. Palabras simples y compuestas, primitivas y derivadas. Ordenación alfabética de palabras.</p> <p>7. Ortografía: reglas ortográficas para las palabras de uso frecuente. Reglas de acentuación. Principales signos de puntuación.</p> <p>8. Identificación y uso correcto de los tiempos verbales: presente, pasado y futuro de indicativo.</p>	<p>el enriquecimiento personal.</p> <p>7) Producir textos escritos sencillos con diferentes intenciones comunicativas (narraciones, descripciones, informes, reclamaciones...) con coherencia, respetando la estructura textual correspondiente, aplicando las normas ortográficas, evitando usos que denoten discriminación, cuidando el orden y la presentación.</p> <p>8) Identificar, en textos de uso habitual, los elementos básicos que constituyen la oración simple (sujeto y predicado) y las distintas clases de palabras (nombre, determinante, adjetivo, verbo, pronombre, adverbio), así como reconocer cómo están formadas (prefijos y sufijos más frecuentes; variaciones de género y número; variaciones de tiempo, número y persona).</p> <p>9) Utilizar y valorar la escritura como instrumento de planificación del trabajo y de recogida y procesamiento de información (resúmenes, esquemas,...), y como medio de comunicación con los demás en la vida cotidiana.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p><i>IV. Tecnologías de la información y comunicación.</i></p> <p>1. Introducción al uso de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de aprendizaje: el ordenador como procesador de textos.</p>	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LAS MATEMÁTICAS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Utilizar con soltura los números naturales y decimales y las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) e iniciarse en el empleo de las fracciones más usuales.</p> <p>b) Desarrollar el cálculo mental exacto y aproximado, aplicándolo a situaciones reales, e iniciarse de forma intuitiva, práctica y sencilla en los conceptos de proporcionalidad y tanto por ciento.</p> <p>c) Utilizar las magnitudes más usuales y su medida y resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana, eligiendo la unidad y los instrumentos de medida más adecuados.</p> <p>d) Reconocer y aplicar las formas geométricas fundamentales en su entorno inmediato y señalar sus principales elementos geométricos.</p> <p>e) Interpretar y elaborar tablas estadísticas y sencillas gráficas que reflejen aspectos de la vida cotidiana.</p> <p>f) Identificar situaciones problemáticas, plantearlas y resolverlas aplicando los procedimientos adecuados</p>	<p><i>I. Aritmética</i></p> <p>1. Números naturales y sus operaciones: propiedades y relaciones. Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal. Estimación. Iniciación a la potenciación y a la divisibilidad.</p> <p>2. Numeración romana.</p> <p>3. Fracciones y decimales: propiedades y operaciones sencillas.</p> <p><i>II. Magnitudes y medidas</i></p> <p>4. Unidades del Sistema Métrico Decimal, equivalencias y relaciones: longitud, capacidad, masa, tiempo, superficie y volumen.</p> <p>5. Instrumentos de medida.</p> <p><i>III. Geometría</i></p> <p>6. Relaciones en el plano. Posición de rectas y circunferencias. Simetrías.</p> <p>7. Figuras planas: regularidades y simetrías. Cálculo de perímetro y área.</p> <p>8. Cuerpos geométricos. Elementos, relaciones y clasificación. Regularidades y simetrías.</p> <p>9. Proporcionalidad geométrica: escala. Planos y mapas.</p>	<p>1) Leer, escribir y ordenar números naturales, hasta los millones, indicando el valor posicional de cada una de sus cifras.</p> <p>2) Calcular sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, comprobando el resultado obtenido mediante la aplicación de propiedades numéricas y relaciones fundamentales de las operaciones aritméticas.</p> <p>3) Realizar mentalmente cálculos numéricos sencillos utilizando estrategias de cálculo mental, mediante la composición y descomposición de números y el conocimiento de las propiedades numéricas y de las operaciones aritméticas.</p> <p>4) Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana aplicando las cuatro operaciones básicas con números naturales mediante diferentes procedimientos (algoritmos, tanteo, cálculo mental, uso de la calculadora) y estrategias personales de resolución.</p> <p>5) Utilizar las unidades de medida del Sistema Métrico Decimal más usuales</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>de cálculo, medida, estimación y comprobación de resultados.</p> <p>g) Utilizar los recursos tecnológicos como herramienta de trabajo y de aprendizaje en el ámbito de las matemáticas.</p> <p>h) Emplear adecuadamente el lenguaje matemático con el fin de expresarse de una manera precisa en situaciones habituales, valorando la necesidad de la argumentación mediante razonamientos lógicos.</p> <p>i) Usar los procedimientos de las matemáticas en la resolución de problemas cotidianos.</p>	<p><i>IV. Representación de la información</i></p> <p>10. Obtención y agrupamiento de datos. Construcción de tablas. Gráficas estadísticas sencillas: interpretación y elaboración.</p>	<p>para resolver y formular problemas, transformar unidades de medida en otras de la misma magnitud y utilizar los instrumentos para su medida.</p> <p>6) Reconocer y clasificar figuras y cuerpos geométricos sencillos e identificar sus elementos básicos.</p> <p>7) Elaborar e interpretar tablas numéricas y gráficas sencillas, reconociendo relaciones de proporcionalidad.</p>

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO SOCIAL Y NATURAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Adquirir y utilizar correctamente y con precisión, de forma oral, escrita y gráfica, el vocabulario específico del ámbito y desarrollar la capacidad de comprender textos científicos, históricos y geográficos sencillos.</p> <p>b) Obtener, procesar y valorar información básica sobre el medio natural, social y cultural, tanto del entorno más próximo a la persona adulta como de otros más lejanos en el espacio y en el tiempo, a partir de diferentes fuentes, incluyendo las aportaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>c) Reconocer y valorar el protagonismo de la sociedad en los procesos históricos,</p>	<p><i>1) El medio natural como sistema.</i></p> <p>1. Diversidad de los seres vivos: principales grupos de seres vivos. El ser humano como ser vivo.</p> <p>2. Introducción al concepto de unidad de los seres vivos: estructura básica, funciones y niveles de organización: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</p> <p>3. El medio físico: la superficie terrestre: el suelo: elementos característicos. El agua: características e importancia para los seres vivos; introducción al ciclo del agua. El aire: características e importancia para los seres vivos; el tiempo atmosférico, los principales fenómenos meteorológicos. El clima y las estaciones. La di-</p>	<p>1) Identificar las distintas clases de animales y plantas señalando sus características primordiales.</p> <p>2) Plantear de forma correcta interrogantes y problemas sobre el medio natural, realizando de pequeñas investigaciones y comunicación de conclusiones y resultados, usando un vocabulario adecuado.</p> <p>3) Reconocer los principales componentes del medio físico y las características principales de los ecosistemas.</p> <p>4) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo y valorar la importancia de determinados hábitos de vida para el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades.</p> <p>5) Localizar, mediante el uso</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>así como el papel de la ciencia y de la tecnología en el progreso social, la calidad de vida y el bienestar de los seres humanos.</p> <p>d) Analizar las relaciones que las diferentes sociedades humanas establecen con su medio en la utilización del espacio, en el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y materiales, y en el uso de los bienes y servicios, así como las consecuencias que se derivan de ello.</p> <p>e) Comprender el medio ambiente como un sistema en el que se encuentra inmerso el ser humano y en el que diferentes factores, físicos, naturales, sociales y culturales, interactúan entre sí y provocan diversidad y cambios.</p> <p>f) Conocer el cuerpo humano y utilizar los conocimientos sobre su funcionamiento para desarrollar hábitos de higiene y salud que contribuyan al mantenimiento del propio cuerpo y al desarrollo personal.</p> <p>g) Conocer el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural, y desarrollar el respeto hacia su identidad, diversidad y valores, la sensibilidad artística y el sentido de responsabilidad en su conservación.</p> <p>h) Conocer la estructura, organización y funcionamiento de nuestra sociedad y de los principales servicios públicos, promover y ejercitar los valores democráticos y de convivencia que la caracterizan, así como los derechos y deberes de sus ciudadanos, desarrollando</p>	<p>versidad paisajística en España: zonas climáticas.</p> <p>4. La Tierra en el Universo: el Sistema Solar. Características físicas del planeta Tierra y sus movimientos. El tiempo y su medida. Las capas de la Tierra. Minerales y rocas.</p> <p>5. Interacciones en el medio natural: introducción al concepto de ecosistema. Interacciones del ser humano con la naturaleza. La conservación del medio natural y su importancia.</p> <p><i>II. El ser humano como sistema.</i></p> <p>6. El cuerpo humano: partes integrantes y cambios corporales a lo largo de la vida. Órganos y funciones principales.</p> <p>7. El equilibrio en el sistema humano: la salud y la enfermedad. Nutrición y salud: la dieta equilibrada; hábitos saludables y prevención de trastornos alimentarios; aspectos básicos de la seguridad alimentaria.</p> <p><i>III. El sistema social.</i></p> <p>8. La organización social: los sectores de producción y la actividad económica; los servicios públicos; los medios de comunicación y transporte; los medios de información; el ocio y el tiempo libre; la vida familiar y la vida laboral.</p> <p>9. La organización territorial y política de España: la organización regional y el estado de las autonomías.</p> <p>10. Introducción a la cronología histórica: rasgos diferenciales de la sociedad a través del tiempo; acontecimien-</p>	<p>de mapas, los diversos paisajes, zonas climáticas y principales regiones de España y de los países de nuestro entorno.</p> <p>6) Conocer las principales fuentes de energía y su impacto medioambiental.</p> <p>7) Valorar la conservación y el respeto hacia el medioambiente.</p> <p>8) Conocer y diferenciar los principales rasgos de la sociedad y de la población española: los servicios públicos, las instituciones, la distribución del territorio y los valores democráticos.</p> <p>9) Identificar los rasgos distintivos de las diferentes culturas que han vivido en España a lo largo de la historia.</p> <p>10) Entender las transformaciones de la sociedad a lo largo de la historia y su reflejo en la sociedad actual, así como el papel que ha desempeñado la ciencia y la tecnología en el progreso social.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
el respeto hacia los mismos. i) Desarrollar un espíritu crítico en el alumnado sobre la realidad natural, cultural y social de su entorno.	tos históricos más importantes. 11. Ciencia, tecnología y sociedad: importancia de la ciencia y la tecnología en la sociedad y en la mejora de la calidad de vida.	

MÓDULO II

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Comprender mensajes orales y escritos de dificultad media, diferenciando lo fundamental de lo accesorio, y aplicar esa comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.</p> <p>b) Expresarse oralmente de forma clara y ordenada, atendiendo a diferentes intenciones expresivas y contextos de comunicación, respetando las reglas sociales, gramaticales y de pronunciación propias del intercambio comunicativo.</p> <p>c) Leer con fluidez y entonación adecuada, desarrollando destrezas de lectura silenciosa, comprendiendo el mensaje escrito en distintos tipos de texto, utilizando la lectura como fuente de conocimiento, como medio de enriquecimiento personal y como fuente de placer, apreciando el valor de los textos literarios.</p> <p>d) Expresarse por escrito con corrección, cuidando la estructura del texto y los aspectos normativos de la lengua.</p> <p>e) Reflexionar sobre los elementos formales de la lengua (situación comunicativa, vocabulario, estructura de la frase...) para mejorar las propias producciones.</p> <p>f) Analizar textos en los que se empleen códigos verbales y no verbales, fomentando el desarrollo de un pensamiento crítico ante el uso del lenguaje, que evite discriminaciones o</p>	<p><i>I. Comunicación oral</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Grado de formalidad de las situaciones comunicativas: situaciones formales y no formales. 2. Estrategias y normas para la comunicación oral: mensajes verbales y no verbales. Fórmulas de cortesía y relación social. 3. La producción de textos orales: introducción a la descripción de conceptos abstractos e ideas teóricas. Recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos. Creación de textos en prosa y en verso. 4. La comprensión de los textos orales narrativos, informativos y persuasivos: ampliación de vocabulario, deducción de palabras por el contexto, reconocimiento de ideas no explícitas, valoración del contenido y resumen oral del texto. <p><i>II. Comunicación escrita</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias para la comprensión de textos: título, organización del texto (apartados, subapartados, párrafos), tipografía (negrita, cursiva y subrayado), ilustraciones, sentido global del texto, ideas principales y secundarias, relectura, predicciones, síntesis, palabras clave, diccionario. 2. Análisis crítico de la información escrita: mensajes y valores transmitidos por el texto. 3. Uso del sistema de lecto-escritura. 4. Uso del lenguaje verbal y 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: escuchar, respetar el turno de palabra, organizar el discurso e incorporar las intervenciones de los demás. 2) Expresarse de forma oral utilizando diferentes funciones comunicativas, con vocabulario preciso y estructura coherente. 3) Leer en voz alta diferentes textos con fluidez, sin titubeos, repeticiones o saltos de palabras, con la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuado a su contenido. 4) Leer en silencio en diferentes tipos de textos valorando el progreso en velocidad y el grado de comprensión. 5) Comprender el sentido global de los textos orales de su vida cotidiana, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas y valores no explícitos. 6) Resumir el texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias. 7) Comprender textos escritos de uso habitual (informativos, narrativos, argumentativos, literarios, de los medios de comunicación...), y resumir las principales ideas expresadas y las relaciones que se establecen entre ellas. 8) Utilizar diferentes recursos y fuentes de información de uso habitual en su actividad

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>prejuicios, y explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.</p>	<p>no verbal. Interpretación de símbolos, imágenes y gráficos sencillos (señales de tráfico, planos, guías de carretera, tablas, directorios de edificios...).</p> <p>5. Interpretación de documentos oficiales cotidianos: impresos, facturas, nóminas, libretas de ahorro, extractos de cuenta, documentos de la seguridad social, actas de reuniones...</p> <p>6. Normas y estrategias básicas para la producción de textos escritos: aplicación de normas ortográficas, signos de puntuación y acentuación de palabras (monosílabos, hiatos, interrogativos). Dictados. Reproducción de textos narrados por el profesor y transformación por diferentes procedimientos (sustitución, ampliación, cambios de orden...).</p> <p>7. Usos sociales de la lengua. Formalización de impresos de uso habitual: instancias, formularios, talones bancarios, giros postales...</p> <p><i>III. Reflexión sobre la lengua.</i></p> <p>1. La oración simple: sujeto y predicado</p> <p>2. Clases de palabras: preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos e interjecciones.</p> <p>3. Clases de nombres: concretos y abstractos.</p> <p>4. Identificación y uso correcto del modo indicativo y subjuntivo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.</p> <p>5. La sílaba. Diptongos e hiatos.</p> <p>6. Vocabulario: homónimos y palabras polisémicas. Arcaísmos, neologismos y ex-</p>	<p>cotidiana (diccionario, folletos, libros de consulta, biblioteca, tecnologías y medios de información y comunicación) para satisfacer necesidades concretas de aprendizaje e información.</p> <p>9) Utilizar la lectura como fuente de conocimiento y placer y como medio para el enriquecimiento personal.</p> <p>10) Interpretar y cumplimentar impresos, cuestionarios y formularios sencillos de uso frecuente en la vida cotidiana de las personas adultas.</p> <p>11) Producir textos escritos sencillos con diferentes intenciones comunicativas (narraciones, descripciones, informes, reclamaciones...) con coherencia, respetando la estructura textual correspondiente, aplicando las normas ortográficas, evitando usos que denoten discriminación, cuidando el orden y la presentación.</p> <p>12) Identificar, en textos de uso habitual, los elementos básicos que constituyen la oración simple (sujeto y predicado) y las distintas clases de palabras (nombre, determinante, adjetivo, verbo, pronombre, adverbio), así como reconocer cómo están formadas (prefijos y sufijos más frecuentes; variaciones de género y número; variaciones de tiempo, número y persona).</p> <p>13) Utilizar y valorar la escritura como instrumento de planificación del trabajo y de recogida y procesamiento de información (resúmenes, esquemas,...), y como medio de comunicación con los demás en la vida cotidiana.</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
	<p>tranjerismos. Frases hechas.</p> <p>7. Uso eficaz del diccionario.</p> <p>8. Ortografía: utilización de las reglas básicas, reglas de acentuación y signos de puntuación.</p> <p><i>IV. Tecnologías de la información y comunicación.</i></p> <p>1. Introducción al uso de las tecnologías de la información y comunicación como fuente de información y comunicación..</p>	

ÁMBITO DE LAS MATEMÁTICAS

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Utilizar con soltura los números naturales y decimales y las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) e iniciarse en el empleo de las fracciones más usuales.</p> <p>b) Desarrollar el cálculo mental exacto y aproximado, aplicándolo a situaciones reales, e iniciarse de forma intuitiva, práctica y sencilla en los conceptos de proporcionalidad y tanto por ciento.</p> <p>c) Utilizar las magnitudes más usuales y su medida y resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana, eligiendo la unidad y los instrumentos de medida más adecuados.</p> <p>d) Reconocer y aplicar las formas geométricas fundamentales en su entorno inmediato y señalar sus principales elementos geométricos.</p> <p>e) Interpretar y elaborar ta-</p>	<p><i>I. Aritmética</i></p> <p>1. Números naturales y sus operaciones: propiedades y relaciones. Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal. Estimación. Iniciación a la potenciación y a la divisibilidad.</p> <p>2. Numeración romana.</p> <p>3. Fracciones y decimales: propiedades y operaciones sencillas.</p> <p><i>II. Magnitudes y medidas</i></p> <p>4. Unidades del Sistema Métrico Decimal, equivalencias y relaciones: longitud, capacidad, masa, tiempo, superficie y volumen.</p> <p>5. Instrumentos de medida.</p> <p><i>III. Geometría</i></p> <p>6. Relaciones en el plano. Posición de rectas y circunferencias. Simetrías.</p> <p>7. Figuras planas: regularidades y simetrías. Cálculo de perímetro y área.</p>	<p>1) Leer, escribir y ordenar números naturales, hasta los millones, indicando el valor posicional de cada una de sus cifras.</p> <p>2) Calcular sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, comprobando el resultado obtenido mediante la aplicación de propiedades numéricas y relaciones fundamentales de las operaciones aritméticas.</p> <p>3) Realizar mentalmente cálculos numéricos sencillos utilizando estrategias de cálculo mental, mediante la composición y descomposición de números y el conocimiento de las propiedades numéricas y de las operaciones aritméticas.</p> <p>4) Resolver problemas sencillos de la vida cotidiana aplicando las cuatro operaciones básicas con números naturales mediante diferentes procedimientos (algoritmos, tanteo, cálculo</p>

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

<p>blas estadísticas y sencillas gráficas que reflejen aspectos de la vida cotidiana.</p> <p>f) Identificar situaciones problemáticas, plantearlas y resolverlas aplicando los procedimientos adecuados de cálculo, medida, estimación y comprobación de resultados.</p> <p>g) Utilizar los recursos tecnológicos como herramienta de trabajo y de aprendizaje en el ámbito de las matemáticas.</p> <p>h) Emplear adecuadamente el lenguaje matemático con el fin de expresarse de una manera precisa en situaciones habituales, valorando la necesidad de la argumentación mediante razonamientos lógicos.</p> <p>i) Usar los procedimientos de las matemáticas en la resolución de problemas cotidianos.</p>	<p>8. Cuerpos geométricos. Elementos, relaciones y clasificación. Regularidades y simetrías.</p> <p>9. Proporcionalidad geométrica: escala. Planos y mapas.</p> <p><i>IV. Representación de la información</i></p> <p>10. Obtención y agrupamiento de datos. Construcción de tablas. Gráficas estadísticas sencillas: interpretación y elaboración.</p>	<p>mental, uso de la calculadora) y estrategias personales de resolución.</p> <p>5) Leer y escribir números naturales de hasta cuatro cifras con números romanos.</p> <p>6) Leer, escribir, ordenar y operar con fracciones y números decimales, hasta las milésimas, y resolver problemas sencillos en los que se utilicen fracciones, números decimales, redondeos y tanto por ciento.</p> <p>7) Utilizar las unidades de medida del Sistema Métrico Decimal más usuales para resolver y formular problemas, transformar unidades de medida en otras de la misma magnitud y utilizar los instrumentos para su medida.</p> <p>8) Reconocer y clasificar figuras y cuerpos geométricos sencillos e identificar sus elementos básicos.</p> <p>9) Resolver situaciones problemáticas cercanas a la realidad de la persona adulta en las que sea necesario aplicar cálculos de perímetros y áreas de figuras geométricas planas.</p> <p>10) Representar de forma gráfica espacios y elementos mediante planos y croquis sencillos a escala e interpretar mapas y planos valorando la importancia de la escala.</p> <p>11) Elaborar e interpretar tablas numéricas y gráficas sencillas, reconociendo relaciones de proporcionalidad.</p>
--	---	---

ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Adquirir y utilizar correctamente y con precisión, de forma oral, escrita y gráfica, el vocabulario específico del ámbito y desarrollar la capacidad de comprender textos científicos, históricos y geográficos sencillos.</p> <p>b) Obtener, procesar y valorar información básica sobre el medio natural, social y cultural, tanto del entorno más próximo a la persona adulta como de otros más lejanos en el espacio y en el tiempo, a partir de diferentes fuentes, incluyendo las aportaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>c) Reconocer y valorar el protagonismo de la sociedad en los procesos históricos, así como el papel de la ciencia y de la tecnología en el progreso social, la calidad de vida y el bienestar de los seres humanos.</p> <p>d) Analizar las relaciones que las diferentes sociedades humanas establecen con su medio en la utilización del espacio, en el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y materiales, y en el uso de los bienes y servicios, así como las consecuencias que se derivan de ello.</p> <p>e) Comprender el medio ambiente como un sistema en el que se encuentra inmerso el ser humano y en el que diferentes factores, físicos, naturales, sociales y culturales, interactúan entre sí y provocan diversidad y cambios.</p>	<p><i>I. El medio natural como sistema.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diversidad de los seres vivos: clasificación de los grupos de animales y vegetales. Especies más representativas en Castilla y León. 2. Las interacciones entre los seres vivos: cadenas alimentarias y asociaciones. Poblaciones y comunidades. 3. La materia y sus propiedades: tipos de materiales. Cambios físicos y químicos de la materia: la combustión. 4. La luz como fuente de energía: características y comportamiento. Descomposición de la luz: el color. Luz y electricidad. Fuentes de energía renovable y no renovable. <p><i>II. El ser humano como sistema.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción. Localización y estructura de los aparatos y sistemas correspondientes. 6. El equilibrio en el sistema humano: principales enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano. Hábitos saludables y prevención de enfermedades. Contribución de la ciencia y de la tecnología al cuidado y salud del ser humano. <p><i>III. El sistema social.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Evolución histórica de la sociedad española a lo largo de la historia: principales acontecimientos en la Pre- 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identificar las distintas clases de animales y plantas señalando sus características primordiales. 2) Plantear de forma correcta interrogantes y problemas sobre el medio natural, realizando de pequeñas investigaciones y comunicación de conclusiones y resultados, usando un vocabulario adecuado. 3) Reconocer los principales componentes del medio físico y las características principales de los ecosistemas. 4) Reconocer los principales tipos de materiales y sus propiedades e identificar los cambios físicos y químicos de la materia. 5) Conocer las características y comportamiento de la luz y las fuentes de energía renovable y no renovable. 6) Conocer el funcionamiento del propio cuerpo y valorar la importancia de determinados hábitos de vida para el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades. 7) Localizar, mediante el uso de mapas, los diversos paisajes, zonas climáticas y principales regiones de España y de los países de nuestro entorno. 8) Conocer las principales fuentes de energía y su impacto medioambiental. Valorar la conservación y el respeto hacia el medio ambiente) 9) Conocer y diferenciar los principales rasgos de la sociedad y de la población española: los servicios públicos, las instituciones, la distribución del territorio y los

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN BÁSICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>f) Conocer el cuerpo humano y utilizar los conocimientos sobre su funcionamiento para desarrollar hábitos de higiene y salud que contribuyan al mantenimiento del propio cuerpo y al desarrollo personal.</p> <p>g) Conocer el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural, y desarrollar el respeto hacia su identidad, diversidad y valores, la sensibilidad artística y el sentido de responsabilidad en su conservación.</p> <p>h) Conocer la estructura, organización y funcionamiento de nuestra sociedad y de los principales servicios públicos, promover y ejercitar los valores democráticos y de convivencia que la caracterizan, así como los derechos y deberes de sus ciudadanos, desarrollando el respeto hacia los mismos.</p> <p>i) Desarrollar un espíritu crítico en el alumnado sobre la realidad natural, cultural y social de su entorno.</p>	<p>historia y Edad Antigua, Romanización, España Medieval, Edad Moderna y Edad Contemporánea.</p> <p>8. La sociedad española actual: la economía, la actividad empresarial y el patrimonio natural, histórico, artístico y cultural. Composición y distribución territorial.</p> <p>9. La sociedad española en el contexto internacional. Los movimientos naturales y migratorios. España en la Unión Europea.</p> <p>10. Ciencia, tecnología y sociedad: máquinas y aparatos de la vida cotidiana. Normas de seguridad. Las nuevas tecnologías y sus aportaciones a la sociedad del conocimiento.</p>	<p>valores democráticos.</p> <p>10) Identificar las características fundamentales de la actividad económica y empresarial en la sociedad española y en particular en Castilla y León.</p> <p>11) Identificar los rasgos distintivos de las diferentes culturas que han vivido en España a lo largo de la historia.</p> <p>12) Definir los rasgos característicos de la cultura española actual, entroncándola en sus raíces históricas y comparándola con otras del entorno.</p> <p>13) Comprender la trascendencia de los descubrimientos geográficos y el papel que España ha jugado en ellos.</p> <p>14) Entender las transformaciones de la sociedad a lo largo de la historia y su reflejo en la sociedad actual, así como el papel que ha desempeñado la ciencia y la tecnología en el progreso social.</p>

MÓDULOS COMPLEMENTARIOS

Los Consejos Europeos celebrados en Lisboa y Estocolmo subrayaron la importancia de mejorar las competencias básicas de la población a través de políticas adecuadas de educación y aprendizaje permanente. Estas competencias incluyen saber leer, escribir y calcular correctamente, pero también aprender a aprender y las nuevas competencias definidas en Lisboa –las relacionadas con las nuevas tecnologías de la información, idiomas, cultura tecnológica, espíritu empresarial o sociales–.

La adquisición de estas competencias es esencial para que los ciudadanos continúen su aprendizaje como base para la realización personal, la ciudadanía activa y la empleabilidad, especialmente teniendo en cuenta los retos que plantea el desarrollo de la sociedad del conocimiento.

Consecuentemente, se hace necesario complementar la formación básica del adulto con una serie de contenidos que contribuyan a alcanzar las citadas competencias. Con este fin se proponen los distintos módulos complementarios y en participar los módulos de iniciación al aprendizaje de una lengua extranjera y de iniciación al conocimiento de la informática. Ambos módulos inciden en aspectos especialmente relevantes en la sociedad actual y determinantes de la evolución social y de la participación del ciudadano en la misma.

Desde el punto de vista metodológico, la enseñanza de estos contenidos puede plantearse utilizando una estrategia basada en el aprendizaje de tareas. Esta estrategia comparte con la educación de las personas adultas principios básicos como el que éstas surgen de las necesidades del grupo, son significativas y promueven la autonomía de los alumnos, el proceso de enseñanza y aprendizaje se centra en ellos y ellos toman decisiones e intervienen en la planificación y desarrollo de las tareas. El conjunto de tareas debe incluir aquellas destinadas a la motivación del alumno, a fomentar su participación, a facilitar la comprensión de lo abstracto y la reflexión sobre lo aprendido, junto con las tareas de obtención de información, de aprendizaje instrumental o de puesta en práctica de lo aprendido.

En cuanto a este último tipo de tareas, debe tenerse en cuenta que el módulo dedicado a la informática cobra especial relevancia cuando el alumno aplica el conocimiento adquirido en otros ámbitos del conocimiento. En este sentido debe desarrollarse la dimensión transversal de este módulo, que a pesar ser tratado con singularidad en el currículo, alcanzará su máxima expresión cuando el alumno traslade lo aprendido al tratamiento de la información relacionada con los demás ámbitos del conocimiento.

LENGUA EXTRANJERA: INICIACIÓN

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Desarrollar el interés por el aprendizaje de una lengua extranjera. b) Comprender mensajes orales sencillos en situaciones habituales y responder a éstos. c) Utilizar procedimientos verbales para comunicarse en situaciones concretas: (presentarse, saludar, pedir y dar información,...).	<i>Funciones comunicativas:</i> <ul style="list-style-type: none"> • Fórmulas de relaciones interpersonales: saludar y presentarse, dar información personal, presentar a una tercera persona, contestar preguntas sobre el lugar de trabajo o de residencia, dar las gracias, pedir y dar permiso, despedirse. Deletrear nombres. • Referirse a acciones habi- 	1) Captar el sentido global e identificar elementos específicos en textos orales muy breves, sencillos y contextualizados. 2) Mostrar comprensión, mediante respuestas verbales y no verbales de instrucciones básicas propias de situaciones cotidianas. 3) Participar en conversacio-

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>d) Leer y comprender información general de textos breves, etiquetas, indicaciones o instrucciones sencillas.</p> <p>e) Escribir palabras y frases sencillas para describir situaciones cotidianas, indicar lugares o formular preguntas.</p>	<p>tuales o del momento presente: hablar de la familia y del trabajo, describir y comparar personas, objetos y lugares, pedir y dar la hora, expresar indicaciones, gustos, preferencias. Numerar. Hablar de cantidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir y dar información sobre objetos, lugares y servicios: preguntar la localización de un lugar y responder, preguntar por la forma de llegar a un lugar, informarse sobre los servicios, expresar opiniones, acuerdo, desacuerdo, obligación, rechazo o aceptación de propuestas. • Comunicación de instrucciones, consejos, sugerencias, advertencias y prohibiciones. Comprender los avisos habituales de estaciones y aeropuertos. Expresar obligaciones. Comunicar planes o intenciones. Hacer sugerencias. Expresar y preguntar si es posible o no saber o hacer algo. Preguntar por la disponibilidad o existencia de algo. <p><i>Vocabulario:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Relacionado con los temas abordados: los números, los días de la semana, la comida, las partes del cuerpo, los transportes, las compras, la ciudad,... <p><i>Fonética:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Correspondencia entre los sonidos del alfabeto y su grafía. Iniciación a la correspondencia entre grafía y fonema. Pronunciación y entonación del vocabulario conocido. 	<p>nes orales muy sencillas, relativas a las situaciones y acciones previamente presentadas.</p> <p>4) Leer e identificar palabras y frases muy sencillas, introducidas previamente, presentadas en un contexto y con un propósito determinado.</p> <p>5) Escribir palabras a partir de modelos introducidos previamente y con un fin específico.</p> <p>6) Reconocer y reproducir de forma inteligible aspectos sonoros, de ritmo, de acentuación y entonación de la lengua extranjera en mensajes orales sencillos.</p>

INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>a) Promover la alfabetización en las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>b) Capacitar a las personas adultas para realizar las operaciones más frecuentes que se llevan a cabo con un ordenador.</p> <p>c) Desarrollar las destrezas básicas para el manejo de programas informáticos de uso genérico: procesador de texto, correo electrónico y navegador.</p>	<p>1. Operaciones básicas.- Introducción al uso del ordenador: manejo de teclado y ratón. Introducción al sistema operativo: uso de ventanas. Uso del escritorio. El explorador y la gestión de archivos.</p> <p>2. Carpetas y archivos.- Introducción al uso de carpetas y archivos. Archivos de texto. Archivos de imágenes. Almacenamiento de la información en diferentes soportes. Impresión de archivos.</p> <p>3. Internet.- Internet como medio de comunicación. Navegación por la Web. Búsqueda de información. Correo electrónico.</p> <p>4. El procesador de texto.- Introducción a la escritura con el ordenador. Cortar, copiar y pegar texto. Inserción de imágenes en texto.</p> <p>5. Multimedia.- Dibujo con ordenador. Reproducción de sonido.</p>	<p>1) Realizar las operaciones básicas de manejo del teclado y del ratón de un ordenador.</p> <p>2) Emplear con soltura el sistema operativo para acceder a los diferentes programas y archivos, empleando de forma adecuada el uso de ventanas.</p> <p>3) Realizar tareas de archivo y recuperación de la información en los diferentes soportes, así como de impresión de documentos.</p> <p>4) Utilizar los elementos básicos del navegador para acceder a Internet y consultar páginas web.</p> <p>5) Utilizar los elementos básicos del programa de correo electrónico para enviar y recibir mensajes electrónicos.</p> <p>6) Emplear el procesador de textos para escribir textos sencillos y realizar las tareas básicas de tratamiento del texto.</p> <p>7) Utilizar herramientas básicas de dibujo, tratamiento de imágenes y reproducción de sonidos.</p>

TEMAS TRANSVERSALES

Educación para la salud

- La prevención del tabaquismo
- Día Mundial Sin Alcohol
- La Nutrición Humana
- Día Mundial de Cruz Roja
- La Autoestima

Educación para la paz

- Día Internacional para la eliminación de la discriminación racial
- Derechos Humanos
- Plan estatal del voluntariado 2005-2009
- Prevención del racismo, la xenofobia y la intolerancia
- Educar en Valores: Educación para la Paz
- Somos iguales, somos diferentes
- Experiencias. Educar en solidaridad

Educación ambiental

- El agua, recurso indispensable para la vida
- Gestión de residuos sólidos urbanos
- Día del árbol
- Un día sin coche

Educación del consumidor

- Educación para el ocio y el consumo
- Las rebajas

Educación para la igualdad entre hombres y mujeres

- Iniciativas y materiales didácticos del Instituto de la Mujer
- 25 de noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer
- Igualdad de Oportunidades
- 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Educación vial

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros
- Fichas
- Diapositivas
- Mapas
- Retroproyector
- Videoprojector
- Radiocasete
- Material de dibujo para el encerado (regla, escuadra, cartabón, compás, transportador de ángulos, ...)
- Ordenador

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación en el aula por parte del profesor y registro de las observaciones
- Actitud ante el desarrollo de las sesiones

- Participación en el desarrollo de las sesiones
- Realización de trabajos escritos
- Cuaderno de trabajo
- Pruebas escritas
- Asistencia